



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

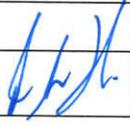
**Procedimiento:** SH/LPE/056/2018 Tec. y Eco.

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/056/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 26 de Junio de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la C.P. Alejandra Portillo Durán, Representante de la Secretaría de Desarrollo Social, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, la C. Connie Eloísa Medina Quiñonez, Observador de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvírez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 51 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**HECHOS:**

Siendo la hora y fecha establecidas en las bases, se da inicio al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública número **SH/LPE/056/2018**, por lo que se realiza la toma de lista de asistencia a los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
INFORMATION TECHNOLOGY STAFF, S. DE R.L. DE C.V.	CLEMENCIA HERNÁNDEZ DUARTE 

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega del sobre que contiene la propuesta técnica y económica. Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
INFORMATION TECHNOLOGY STAFF, S. DE R.L. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el Artículo 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/056/2018 Tec. y Eco.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica fue recibida para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes:

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	INFORMATION TECHNOLOGY STAFF, S. DE R.L. DE C.V.	
PARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
1		NO PARTICIPA
2		NO PARTICIPA
3		NO PARTICIPA
4	\$12,455.69	\$24,911.34
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$24,911.34</b>
	<b>I.V.A.</b>	<b>\$3,985.82</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$28,897.20</b>

Una vez realizada el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública número **SH/LPE/056/2018**, se hace constar que no se recibieron propuestas para su evaluación, para las **Partidas 1, 2 y 3**, por lo que con fundamento en el Artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XIV inciso a) de las bases, **se declaran desiertas**.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **03 de Julio del presente a las 10:00 horas**, en esta misma sala de juntas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

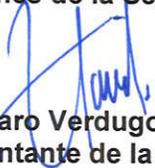
**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

  
Ing. Carolina Córdova Rascón  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo  
del Estado

  
C.P. Alejandra Portillo Durán  
Representante de la Secretaría de  
Desarrollo Social

  
Lic. Sofía Alejandra Ramos González  
Representante de la Dirección de Programación,  
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de  
Inversiones de la Secretaría de Hacienda

  
C. Connie Eloísa Medina Quiñonez  
Observador de la Dirección de Normatividad y  
Responsabilidades Administrativas de la Secretaría  
de la Función Pública

  
Lic. Genaro Verdugo Armenta  
Representante de la Dirección Jurídica de la  
Secretaría de Hacienda

  
Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez  
Secretaría Técnica y encargada del Comité de  
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del  
Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/056/2018 Tec. y  
Eco.

**LICITANTE**

LICITANTE	REPRESENTANTE
<b>INFORMATION TECHNOLOGY STAFF, S. DE R.L. DE C.V.</b>	 <b>CLEMENCIA HERNÁNDEZ DUARTE</b>

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/056/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

(9)